

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
EMPRESA PROCONSUMIDOR CIA. LTDA.**

Reunida el 28 de marzo del 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día 28 de marzo del 2019, siendo las 16 horas, se reúnen en las oficinas de la Empresa PROCONSUMIDOR CIA LTDA, ubicada en la Avenida 12 DE Octubre N26-48 y Abraham Lincoln, los siguientes socios:

<u>SOCIOS</u>	<u>% CAPITAL</u>
MARIN SEVILLA MARCELO SANTIAGO	99.75%
VASQUEZ BUITRON PABLO RENE	0.25%

La Junta de Socios, de conformidad a las disposiciones estatutarias de la Compañía, designa al señor Doctor Pablo Rene Vásquez Buitrón como Presidente de la Junta y actúa como Secretaria la señora Doctora Laura Ramirez Pino como Secretaria.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en junta General Extraordinaria de Socios, con carácter de Universal, de acuerdo con lo contemplado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver sobre los siguientes temas:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 2.- Aprobación del balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.

La Secretaria informa a los presentes que, de conformidad a la Ley, se dará inicio a la Junta.

El Presidente Informa que está presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo tanto, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinario de Socios, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado.

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Presidente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

La secretaria de la Junta toma la palabra para manifestar que, de acuerdo a las disposiciones de la Ley, el informe del GERENTE GENERAL estará y está a disposición de los Socios. El Gerente General toma la palabra e informa a los socios que PROCONSUMIDOR CIA. LTDA., en el periodo fiscal 2018 a realizado todas esas actividades cumpliendo las disposiciones establecidas por la Ley, además ha presentado mensualmente



todas las declaraciones de impuestos respectivas ante el Servicio de Rentas Internas, es decir que en general la Compañía ha ejercido su actividad económica respetando el marco legal vigente en el Ecuador.

Respecto a los objetivos económicos de PROCONSUMIDOR CIA. LTDA., la compañía ha logrado desarrollar de manera permanente las actividades para la cual fue creada, "Servicios Jurídicos y del Derecho," respetando las normas y leyes establecidas y controladas por el estado ecuatoriano.

La Secretaría pone en conocimiento de sus socios el Informe del Gerente General y una vez revisado y analizado por los Socios, solicitan sean aprobados por los miembros. Luego de una breve deliberación se eleva a moción la aprobación del informe presentado y se procede a la votación para aprobar el mencionado informe, luego de lo cual:

Por lo expuesto y después de deliberar, la Secretaría llamo a los socios uno a uno, en voz alta para que ejerza su derecho al voto

<u>SOCIOS</u>	<u>VOTO</u>
MARIN SEVILLA MARCELO SANTIAGO	A FAVOR
VASQUEZ BUITRON PABLO RENE	A FAVOR

El Presidente solicita la lectura del segundo punto del orden del día acordado:

2.- Aprobación del balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.

Una vez que fue aprobado el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018, El Presidente interviene para pedir a los asistentes la aprobación del Balance general y del estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018 para este efecto el Gerente General de la compañía, toma la palabra e informa a los socios que:

- La Compañía en virtud de sus actividades económicas del año 2018, no ha generado una utilidad, este hecho no se da por que la empresa se encuentra posicionándose en el mercado del servicio Jurídico y del derecho. Ciertos factores externos como la economía del país, no permite crecer como lo desearían los Socios.
- Respecto al Balance General, se refleja en las cuentas de PROCONSUMIDOR CIA. LTDA., el capital social de la misma, así como todos los activos de la empresa y sus pasivos. Me permito exponer que el balance y el estado de Pérdidas y ganancias de la empresa han sido correctamente elaborados por la empresa que presta sus servicios contables.

Por lo expuesto y después de deliberar, La Secretaría llama a los socios, uno a uno en voz alta, para que ejerza el derecho al voto:

SOCIOS

VOTO

MARIN SEVILLA MARCELO SANTIAGO

A FAVOR

VASQUEZ BUITRON PABLO RENE

A FAVOR

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

Reiniciando nuevamente la Junta se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es inscrita por todos los presentes. Siendo las 18 horas y una vez que el acta ha sido leída y firmada por todos los asistentes se termina la Junta.

A las 18 horas se levanta la sesión.


Sr. Dr. Pablo R. Vasquez Buitrón
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO


Sr. Dr. Marcelo S. Marin Sevilla
GERENTE GENERAL - SOCIO


Sra. Dr. Laura Ramirez Pino
SECRETARIA AD HONOREM